

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINESA, 30. Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348. 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil, señor Sol Sánchez, a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones con relación a las actuales circunstancias:

Una visita a la Ciudad Jardín.—Impresión desconsoladora

Comenzó su conversación con los reporteros manifestando que esta mañana, y a requerimientos del ministro del Trabajo, había girado una visita a la Ciudad Jardín, cuya barriada no conocía porque, en realidad, no dispuso de tiempo para visitarla, habiendo sacado una desconsoladora impresión del aspecto de la misma.

Añadió que, según sus noticias, en las 1.500 viviendas que tiene habitan unas 4.000 familias, y como han adoptado la resolución de no pagar, han comenzado al propio tiempo a saltar las viviendas vacías, de lo cual resulta que la Administración judicial no recauda ni siquiera para cubrir los gastos más precisos, no realizando ninguna operación de limpieza en las calles.

Agregó que como consecuencia de todo ello ha tenido que suprimir personal, no existen servicios municipales y ni siquiera se hacen las reparaciones más indispensables. Continuó diciendo que como el Estado es el principal acreedor, se le comunica que no tendrá más remedio que tomar posesión de la barriada y restablecer un poco la higiene y el orden, porque es intolerable que, sin más razón que su voluntad, acuerden no pagar y ocupar a la fuerza las viviendas, lo cual realizan sin ningún impedimento.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que, dada la proximidad a Amate, tiene referencias de que en este plan de violencias actúan en inteligencia bastantes habitantes de la Ciudad Jardín con sus convecinos de Amate.

La situación de esta barriada—siguió diciendo—se normalizará, igual que ocurrió en Heliópolis y en el Hotel Eritaña, y aspira a que aquellos que tengan derechos adquiridos y la legítima aspiración de habitar en la barriada logren con la intervención del Estado más ventajosa y, sobre todo, la seguridad de lograr vivir en condiciones distintas a las en que viven ahora.

Repitió que su impresión acerca de la Ciudad Jardín es realmente alarmadora y significan una vergüenza para todos las condiciones de santidad y desorden en que está dicha barriada.

Los actuales momentos son difíciles

Dijo igualmente el señor Sol que, como sabe la opinión, atravesamos en estos momentos una situación difícil con motivo de encontrarnos en la época más crítica del año y que más por existe, añadiendo que ello más provoca constantes conflictos que las autoridades tratan de resolver en la medida de sus fuerzas.

Los actos de propaganda anunciados.—Hacia un camp de espera

En estas circunstancias—continuó diciendo el gobernador—no parece lo más oportuno que se concentre sobre Sevilla la máxima actualidad en el orden político y social, que viene a agravar más aún la situación y a dificultar la labor de pacificación que estamos realizando.

Por ello—añadió—he indicado al Gobierno que sería prudente examinar la situación de la provincia por sí estimaba que se impusiera un camp de espera a los actos de propaganda que en gran cantidad tienen anunciados elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha.

Espero, por consiguiente, las instrucciones del Gobierno para proceder en consecuencia.

El pleito de los patronos y dependientes del gremio de bebidas

Acerca del conflicto que sostienen los patronos y dependientes del gremio de bebidas, dijo el señor Sol que se está tratando en la Delegación regional del Trabajo, con inter-

vencción personal del delegado, añadiendo que según le comunica éste se tienen excelentes impresiones.

Una gestión cerca del director general de la Deuda

Igualmente manifestó el gobernador que ha realizado una gestión cerca del director general de la Deuda y clases pasivas para que se libren dos trimestres, cuya tramitación tienen que realizar en dicho organismo, de intereses de láminas de dos millones doscientas mil pesetas a favor del beaterio de la Santísima Trinidad, de Sevilla, cuya situación es crítica, dada la gran cantidad de niños que tiene acogidos, agregando que según le ha comunicado el director general, será este asunto resuelto inmediata y favorablemente.

La higiene en los cortijos.

Recibo numerosas denuncias respecto a las defectuosas condiciones higiénicas en que están instalados los obreros del campo que como trabajadores habitan en los cortijos, y estas mismas deficiencias han sido comprobadas por el inspector especial de Sanidad, doctor García Vélez.

Como no estoy dispuesto a que tal estado de cosas continúe, ya que la ley exige unas condiciones sanitarias mínimas para estas clases de campo, he dispuesto, y para ello he publicado una circular en el 'Boletín Oficial', que obliga a los inspectores municipales de Sanidad, bajo la vigilancia de los alcaldes respectivos, a que esos funcionarios de Sanidad visiten los cortijos de su distrito y exijan el exacto cumplimiento del reglamento de 3 de Enero de 1923, inserto en la 'Gaceta' del 6 de dicho mes, donde constan las condiciones mínimas sanitarias que deben exigirse a los pueblos menores de 3.000 habitantes.

La lenidad en el cumplimiento de estas disposiciones por parte de los inspectores municipales de Sanidad será considerada como falta grave y motivo de instruir un expediente al funcionario que a ello se haya hecho acreedor.

La campaña sanitaria en Morón de la Frontera

Ayer pasó el día en Morón el inspector de Sanidad, visitando toda clase de establecimientos públicos y locales de reunión, y como consecuencia de esa visita hoy he firmado las órdenes de ejecutar importantes obras de saneamiento, y con ello, al mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos, tendrán cobrado los obreros del ramo de construcción y similares.

He de hacer constar, para satisfacción del Ayuntamiento, que allí se inició al mismo tiempo que en Sevilla la campaña sanitaria, y con ella se han logrado importantes reformas higiénicas en dicho pueblo.

La inspección de bares y tabernas

Con objeto de perjudicar lo menos posible a los industriales de este ramo, aprovechando el estar cerrados estos establecimientos a causa de la huelga, he dispuesto que comience con toda actividad la inspección sanitaria de bares y tabernas, y no permitiré la reapertura de estos establecimientos hasta tanto no se hayan corregido las deficiencias higiénicas que en ellos se observan, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de 29 de Mayo de 1929.

La campaña sanitaria en Sanlúcar la Mayor

El inspector de Sanidad ordena al subdelegado de Medicina de Sanlúcar la Mayor que en unión de los inspectores municipales de Sanidad gire una visita de inspección a los establecimientos públicos de todas clases y casas de alquiler, para que se cumplan las disposiciones sanitarias vigentes y me den cuenta de las obras emprendidas, y de aquellos propietarios que se resistan a ejecutarlas, para imponerles las sanciones que procedan.



Anna Sten, linda actriz de la pantalla.

Écos del público

Una vana que estorba

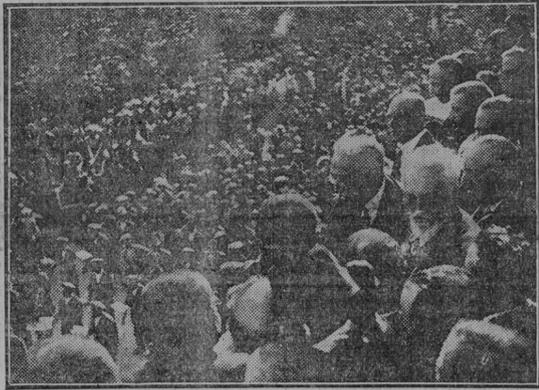
Desde hace largo tiempo existe en la calle García de Vinuesa, por su entrada a la Catedral, una valla que estorba el paso y que ofrece un lamentable aspecto de ruina e incómoda.

Las vallas se colocan para proteger una obra, y cuando ésta, definitivamente, no se realiza no tienen razón de ser y deben quitarse.

En el caso a que nos referimos, la tal valla hallase desportillada, mostrándose por entre sus tablas rotas y desclavadas un montón de escombros que sirve de atracción para los juegos de los niños.

Dado lo céntrico del sitio y en vista de que en la casa no parece irse a la reconstrucción, sería lo lógico que la autoridad dispusiera la desaparición de la valla, que dificulta el tránsito público.

NAUTILUS



S. E. el Presidente presenciando desde los balcones del Ayuntamiento de Murcia el imponente desfile que se organizó en su honor. En la fotografía aparece al lado de don Miguel de Unamuno, los ministros de Marina y Obras Públicas y otras autoridades. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LOS NIÑOS EN LA CIUDAD

Unas galerías, un barandal de hierro pintado de verde, cuatro tiras blancas de otros tantos pisos y muchas puertas pintadas de oscuro. El cielo puebla en lo alto con azul de lejania.

Es un patio de casa de vecinos y estos tres trazos me recuerdan la impresión al entrar. Al instante ya es otra; todo bulle, las barandas se pueblan, se fija el cielo y se mueven los niños. Inmediatamente comienzan las quejas. Cuando salgamos nos perseguirá a lo largo de la calle la voz de una vecina que, desde el balcón, nos gritará lo que paga por su habitación y las miserias de su vida con cuatro hijos. Ahora mismo están los cinco a nuestro alrededor, acompañados de muchos más. La vecina primera nos habla, la vecina segunda intercepta el discurso y sigue el hilo; lo corta un niño y se lo lleva a rastras con la madre detrás gritando. La vecina tercera media y, al rato, hablan todas a la vez. Una voz de hombre se impone, aunque su trabajo le cuesta. Habla pausado y no hay manera de entenderle. Lo importante es que vemos su habitación. En cuanto vemos su habitación queda resuelto el problema de la vivienda. Pero ver la habitación es lo mismo que abrir una lata de sardinas; en comenzando hay que llegar hasta el fin. Tenemos que ver todas las habitaciones de la casa. De puerta en puerta, los niños. Los echan; pero son como las moscas. El piso segundo es exactamente igual que el piso primero; pero hay que ver el piso segundo. Los niños, en tropel, nos acompañan por las escaleras, haciendo ejercicios de garganta. En las escaleras hay dibujos de todas clases, en las habitaciones muchos cuadros, muchos retratos, unos floreros y unos niños en barro cocido vestidos de verde sepia y carmin.

La portera dice que los niños lo estropean todo. Las madres piden un sitio en la escuela para sus niños. Como el espacio es tan limitado, el mundo de los pequeños no cabe en el de las personas mayores. No se entienden y se equivalan. Las madres gritan, reventan quantos y se desesmeran. Los niños revolotean como los moscardones en el cristal de la ventana. Escapan, al fin, hacen una pelota de trapo y descomchan las paredes de las casas del barrio. Cuando asoma por la esquina el guardia del distrito, salen corriendo entre

El cine y la guerra

Es un hecho que el cinematógrafo ha logrado trastornar la vida en forma insospechada; hasta la guerra que bajo su influencia. No de otra manera podría interpretarse el panorama desconcertante que ofrecen los campos de batalla chino-japoneses, donde ocurren las ofensivas y las maniobras más extraordinarias. Desde luego, la lectura de las noticias deja la impresión de que allí no se combate; que los ejércitos llevan a cabo una acción espectacular, en la que tratan de hacer el menor daño posible y producir el mayor estruendo. Tal si desarrollaran un cometido frente a la cámara cinematográfica con vistas a la popularidad de la pantalla.

Cuando se rompió las hostilidades entre las dos poderosas naciones orientales, el mundo esperó grandes acontecimientos: luchas heroicas y episodios de heroísmo que fueron frecuentes en guerras de chinos y nipones. Sin embargo, las cosas se han desarrollado de manera más humana, pero menos legendaria. Ni suicidios en masa, ni románticos harakiris, ni actos de devoción imperial. Los generales de ambos bandos se han vuelto hombres prácticos y han andado en las debilidades de la retórica.

El desprestigio de la guerra china-japonesa proviene de la falta de violencias y del exceso de declaraciones. El cable suelo hablar de cien bajas; pero éstas se empujueñan ante el diluvio de manifestos y de discursos que se ponen en boca de los innumerables jefes de los ejércitos; cada cual ha dado ya su opinión sobre la Liga de las Naciones y ha emitido su juicio sobre el desarme. Así se comprende que el estado de ánimo de estos hombres sea contrario a la lucha.

He aquí un consuelo para la humanidad y otro triunfo para el cinematógrafo.



Alex Andrina, preciosa estrella del cine.

La incautación de armas en un taller de Eibar

Bilbao 29.—Ha sido ocupado el taller de Eibar, en el que se descubrieron armas destinadas al contrabando, por la Guardia civil.

La fuerza pública se ha hecho cargo de cerca de 500 armas, parte de ellas sin terminar; pero perfectamente dispuestas para disparar.

Las armas han quedado a disposición del ministro de la Gobernación en el cuartel de la Guardia civil.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia de San Isidoro el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Rojas Marcos y Lobo con don Fernando Baron y Mora Figueroa.

Actuaron de testigos por la novia sus tíos, don Manuel Lobo y don Eusebio Rojas Marcos, y por el novio, don Ramón Mora Figueroa, don Fernando Barquin y G. de Pedraza, el coronel del segundo regimiento de Artillería, señor Ballejilla, y don Diego Benjumea Taravillo.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Madrid y al extranjero.

Han firmado el contrato de espousales en el domicilio de la novia, ante el párroco del Sagrario, don Ramón Rexach, la señorita María Pepa Palacios Bernis y don Juan Collantes de Terán y Bulnes.

Actuaron como testigos don Carlos Tunes y don Francisco Callejero, por la novia, y por el novio, don Francisco Collantes de Terán y Bulnes y don Francisco María Aburrera y Alvarez Ossorio.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Abril.

En la iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, se ha celebrado el matrimonio de la señora doña María Teresa Lafitte Vázquez con don Antonio Almunia y de León, primogénito de los marqueses de Almunia.

Los señores de Campuzano (don Enrique), que recientemente han sufrido la pérdida del menor de sus hijos, están recibiendo de sus numerosas amistades muchos testimonios de condolencia con motivo de tan irreparable desgracia.



El viaje del Presidente de la República.—Entrada en Murcia del señor Alcalá Zamora, acompañado por el alcalde, entre las delirantes aclamaciones con que fue recibido por el pueblo. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR AMENAZAS DE UN OBRERO DE LA TELEFONICA

Ante la Sala de la sección segunda se vio esta mañana la causa iniciada contra el secretario del Sindicato de obreros, Francisco Crespo Contreras, por amenazas al obrero de la Compañía Telefónica Manuel Olmedo Corralero y tenencia ilícita de armas.

El Comité pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo y F. A. I. había hecho un llamamiento a sus afiliados para que asistieran a presenciar la vista de la causa contra el compañero, motivo por el cual la parte de la sala destinada al público fué totalmente ocupada por elemento obrero.

Según la relación de los hechos, el día 13 de Septiembre del pasado año se encontraba trabajando en la calle Doña María Coronel obrero de la Telefónica Manuel Olmedo, cuando un grupo de individuos, entre los cuales estaba el procesado, instó a Manuel a que abandonase el trabajo, lo que aquél hizo. Al ser detenido Francisco Crespo se le ocupó una pistola 6'35 sin la correspondiente licencia para su uso.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pedía la pena de ocho años de prisión por el delito de amenazas y la de un año y un día por el de tenencia ilícita de armas. En el acto del juicio y después de verificadas las pruebas las modificaciones en el sentido de no apreciar el primer delito, manteniendo la petición de un año por tenencia ilícita de armas.

El defensor, señor González Navas, en su informe, solicitó se tuviera en cuenta por el Tribunal la situación social de nuestra capital cuando tuvieron lugar los hechos y la circunstancia de estar el procesado amenazado de muerte, lo que explica el que llevase la pistola para defenderse en caso preciso.

La causa quedó pendiente de sentencia. Una vez terminada la vista se disolvió el público sin que ocurrieran incidentes.

Por lesiones

En la Sección primera se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Magdalena contra Faustino López García, por delito de lesiones.

El fiscal, que pedía en sus provisionales la pena de tres meses de prisión, las modificó en el acto del juicio, reduciendo su petición a un mes y un día de arresto mayor. El defensor se conformó con la pena pedida.

Por hurto

También se vio una causa contra Rodrigo de Dios Jiménez, por hurto. El fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, quedando la causa pendiente de sentencia.

Los jueces especiales para la revisión de contratos de fincas

El Ministerio ha enviado una comunicación a la Audiencia, pidiendo se diga el número de jueces especiales que se consideren necesarios dentro del territorio judicial, para conocer de todos los casos sobre revisión de contratos de fincas rústicas.



Mary Brian, estrella de la pantalla, que acaba de contraer matrimonio.

EN EL CUARTEL DEL DUQUE

Un Consejo de guerra

En la sala de banderas del cuartel del regimiento de infantería número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario contra el paisano Cristóbal Alcántara Gutiérrez, por el delito de insulto a la fuerza armada, hecho ocurrido en Utrera el año de 1929.

Presidió el acto el coronel del regimiento de Artillería don Félix Ballejilla, actuando de vocales los capitanes Ortiz Muñoz, Gómez López, Calzada, Fernández Canete, Matta, Martínez Marmol, Cañada y Montoro. Actuó de juez el comandante don Luis Pastor y de ponente el auditor de segunda señor Martínez Marmol.

El fiscal pidió por el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Defendió a Cristóbal Alcántara el abogado don Julio Font de Anta. La sentencia no será conocida hasta que no sea aprobada por el auditor de la región.

Partido Republicano Radical

SEVILLA.—Distrito 1.º

Para elegir a los que han de representar a este distrito en la Junta provincial del partido, se cita a todos los afiliados de aquél a la Junta general que se celebrará el miércoles, día 30, a las diez de la noche, en el local de la Tertulia Republicana, Rioja, 5.

El secretario, Joaquín Díaz Jara.

Lascosas que pasan

Robo de chacina y metálico

Esta madrugada abrieron los rateros la puerta de un establecimiento de la calle Oriente, 95, y se apoderaron de 125 pesetas y variadas chacinas.

El dueño, don Francisco Bautista López, de cuarenta y seis años, denunció el hecho esta mañana en la Comisaría, y ya está funcionando el Juzgado de San Román.

Caído de una bicicleta

Pedro Aguayo Diánez, de quince años, se cayó de la bicicleta que montaba, recibiendo un fuerte golpe en el abdomen, del que fué asistido en el Hospital.

El hecho ocurrió en los Jardines de Murillo.

Una riña

En la calle San Luis sostuvieron reyerta José Arriaza Randallo, de quince años, Manuel Prieto, de dieciocho, y un individuo conocido por El Robles.

Los dos jóvenes citados fueron asistidos en el Hospital, el primero de una herida punzada en la escápula derecha, y el segundo de cinco heridas punzadas en la pierna derecha y región glútea.

El agresor no ha sido detenido.

Manifestaciones del Alcalde accidental

Cuando esta mañana visitaron en su despacho oficial del Ayuntamiento los periodistas que hacen información en dicho Centro al teniente de alcalde señor Talavera, manifestándole éste que con motivo del viaje realizado a Madrid por el alcalde propietario, señor La Bandera, habiase el encargado del desempeño de la Alcaldía.

Agregó que a su parecer el señor La Bandera regresará de la capital de la República el jueves ó el viernes próximo.

También dijo el señor Talavera que había pasado por el despacho de la Alcaldía, para ofrecer a la misma nuevamente su respetoso, al digno general jefe de la División militar, don Manuel González y González, acompañado de su ayudante.

Padre e hijo detenidos por agresión

Francisco Pardillo Martín y su hijo Alonso Pardillo Guerrero, de cuarenta y siete y veintitrés años, respectivamente, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto del Rubio por haber agredido en reyerta a su pariente Esteban Guerrero, Marrón, causándole dos heridas en la región frontal y otra en una mejilla.

El herido fué curado por el médico titular y los agresores ingresaron en la cárcel.

Sobre el despido de obreros de la Diputación provincial

Un escrito de la Federación provincial de la U. G. T. y del partido socialista

Los Comités de la Federación provincial de la U. G. T. y del partido socialista nos envían un extenso escrito acerca del anunciado despido de obreros del ramo de construcción que prestan sus servicios en la Diputación provincial, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Es falso que nuestro compañero Hermenegildo Casas, como presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, decretó el despido de obreros de los trabajos que viene realizando este organismo, pues precisamente y gracias a su desvelo, como al de toda la Comisión gestora, se han intensificado las obras de tal forma que se ha invertido en jornales casi un millón de pesetas más de lo consignado, arrojándose el evidente riesgo de una responsabilidad. Baste decir que la Diputación iba a trabajar hasta el momento de proclamarse la República a unos cuarenta obreros, y hoy pasan de cuatrocientos.

Por este afán de resolver el paro y este deseo realizado de aminorar lo se halla la Diputación sin dinero alguno, y nosotros preguntamos: ¿Es que nuestro compañero Casas puede hacer y deshacer a su capricho, como dicen? Si tienen conciencia de sus actos han de reconocer que nuestro compañero es un mero ejecutor de lo que acuerda la Comisión gestora, y la Comisión gestora, integrada por ocho diputados, de los que seis son republicanos, no tiene más remedio que suspender ciertos trabajos porque no tiene dinero.»

El citado escrito termina haciendo constar su más enérgica protesta por lo ocurrido el domingo en el teatro del Duque, que condenan con duros calificativos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El momento político

El ministro de Trabajo opina que las actuales Cortes no deberán disolverse hasta que no aprueben el proyecto de ley electoral

Califica de impaciente la actitud del señor Lerroux

Madrid 29.—El periódico «La Rampa» publica dos importantes entrevistas con Largo Caballero y Martínez Barrio.

El periodista preguntó a Largo Caballero cuál ha de ser la acción de la República en el segundo año de su implantación, y el ministro del Trabajo dijo:

«Esto lo diré cuando deje de ser ministro. Cuando ocurrirá esto? Sinceramente no lo sé. Los periódicos lo anuncian para dentro de poco.»

«¿Qué le parece a usted la actitud de los radicales? Me parece que Lerroux tiene demasiadas prisas en llegar al Poder. Está muy impaciente. A los republicanos les toca juzgar esta actitud de impaciencia.»

«Se dice que la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno debilita las organizaciones del partido socialista. ¿Es esto cierto? No. Las estadísticas del partido nos demuestran lo contrario. No puede juzgarse por los números. El partido socialista, al instaurarse la República, tenía de ocho a diez mil afiliados, y ahora pasan de 60.000. A la U. G. T. pertenecen 300.000, y ahora pasan de un millón. Ni en nuestro terreno ni mucho menos. No es nuestro gusto, sino nuestro constante sacrificio en bien del régimen republicano. La incorporación del socialismo a la obra de gobierno es un hecho en todos los países.»

«¿Qué tiempo de vida considera que han de tener las actuales Cortes? No comprendo las impaciencias porque se proceda a su disolución. Han de disolverse cuando se puedan realizar nuevas elecciones, y esto podrá hacerse cuando esté aprobada la ley electoral y acabado el Censo con la incorporación de las mujeres. El Censo, incluso confeccionado con la mayor rapidez, no estará acabado hasta el mes de Noviembre. Si esto no ocurre así es que los que aspiran a gobernar quieren hacerlo sin Cor-

tes y sin los instrumentos legales para las elecciones. Yo no me lo explico. Se precisa actuar sobre realidades y la realidad es lo que acabo de decir. Otra cosa sería muy peligroso.

Dije una vez que cualquier movimiento ilegal que se intentase contra las Cortes sería tanto como provocar una guerra civil en España. Entonces mis palabras produjeron ruido, y sin embargo, ahora digo diciendo lo mismo. Precisa que las Cortes acaben su misión aprobando las leyes complementarias.

Después se irá a unas elecciones y estas elecciones pueden dar sorpresas, como las dieron las anteriores. No hay que perderlo de vista.

«¿Será este el momento conveniente para que los partidos que están dentro del régimen se separen de acuerdo con sus diversos matices? Ah! Eso allá los republicanos. A los socialistas no se nos escapa que lo que hasta ahora han hecho las actuales Cortes no es otra cosa que una revolución política, y nosotros queremos la revolución social por procedimientos judiciales y democráticos. El régimen está embarrizado de una profunda transformación social, y como en todo embargo, hay que tener mucho cuidado en que dé a luz sin contratiempos ni violencias. Creer que se pueden contener los ideales de emancipación de la clase obrera, es pueril porque es imposible.

En el programa de todos los partidos republicanos figura como postulado lo que ellos llaman justicia social; pero lo hacen de una manera indeterminada. ¿Ha dado algún partido republicano un programa o una enumeración de los problemas sociales que piensa resolver desde el Gobierno? La justicia social sin emancipación completa de la clase trabajadora, es un tópico.

«¿Aprobados los presupuestos, ¿se discutirá el Estatuto de Cataluña? Creo que sí. No es conveniente agudizar cuestiones ni en Cataluña ni fuera de Cataluña.»

El ex ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrio fija la duración de las Cortes actuales en la naturaleza de la labor que éstas realicen

Considera indispensable la constitución de un Gobierno de amplia concentración republicana

Madrid 29.—El ex ministro señor Martínez Barrio, interrogado por un periodista sobre el momento político actual, ha fijado su criterio en las siguientes palabras:

Las Cortes tendrán aquella vida que ellas mismas determinen. Cortes, dejan de ser un instrumento de gobierno. Mayor, si posibilitan nuevos ensayos, de acuerdo con la voluntad nacional. De todas maneras la vida de las Cortes es relativamente limitada y hay que consultar el país para que señale la opinión.

Cualquiera prolongación de poderes indebida, enjandrinará un estado en el país, que sería inexistente, pues no hay que perder de vista que España es enemiga de toda dictadura, ya sea ésta individual, de clases o parlamentaria.

«¿Cómo cree usted que puede desentorpecerse la vida del país dentro de la República?—preguntó el periodista.

«Llegada la hora de la disolución de los Poderes, tendría que sobrevenir un Gobierno de amplia concentración parlamentaria.

La oposición gubernamental está constituida por los grupos repu-

blicanos de la derecha y por el partido socialista.

La inevitabilidad de esta solución será a base de un programa común, con el mínimo de las realizaciones políticas, que serían en este caso las diferencias entre los partidos republicanos que coinciden en el Poder, sin secretas reservas con el pueblo y así tendrá la mayor autoridad.

La posición del partido radical en orden al Estatuto de Cataluña, por servicios a la República y a la voluntad de Cataluña, tendrá los votos favorables, siempre que esta región se mantenga dentro de la unidad nacional y política.

Cerrar los ojos al problema de Cataluña, equivaldría a colocarse en el mismo plan de incompreensión en que se colocó la monarquía, tan perjudicial a los intereses del Estado, lo que sería impropio de la República.

El partido radical atemperará su criterio a la visión de conjunto, si bien acaso en algunos de sus aspectos del Estatuto, es posible que surjan discrepancias, que serán fácilmente reducibles dentro de una fórmula de conciliación.

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la plantilla de jefes del Estado Mayor general y una disposición que afecta a los parques de intendencia

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los Parques de Intendencia en la Península, Baleares, Canarias y Marruecos, antes de finar el mes en curso completarán sus dotaciones máximas del acuartelamiento que correspondan a su demarcación, previas las órdenes de sus generales respectivos, según las plantillas reglamentarias, aumentadas en un veinticinco por ciento, dotándoseles en sus cuentas de efectos el total poder de las dichas unidades, cuyas partidas justifiquen los cuerpas, con copia del decreto de referencia.

También publica las plantillas del Ejército haciendo el resumen relativo. Al Estado Mayor general se suman 20 generales de división y 54 de brigada; cuatro Intendentes, 25 inspectores médicos y dos interventores generales. Total. 84.

Antontamiento de Sevilla Dirección del tráfico urbano

Se pone en conocimiento de los dueños de taxis que la visita anunciada para estos días por esta Dirección queda suspendida hasta que nuevamente se ordene por la misma, para lo cual se anunciará con la debida anticipación.

Madrid 29.—Los técnicos de Hacienda y de la Generalidad de Cataluña han emitido dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Los representantes del Ministerio de Hacienda y de la Generalidad han formulado sus dictámenes separadamente.

Entre los ingresos cedidos a la Generalidad y los ingresos descentralizados a cargo de ésta, hay una diferencia en más de aquellos sobre éstos por valor de 160 millones de pesetas.

De acoplarse a todas las regiones españolas el mismo sistema, los servicios centrales del Estado importarían 511 millones más que los recursos subistentes en su poder.

Si los servicios del artículo 11 del proyecto le pagase el Estado, se aumentaría la proporción del actual déficit de la Hacienda. Si por el contrario, le pagase la Generalidad, se disminuiría el superávit en 110 millones de pesetas.

Los representantes de Cataluña entienden que los gastos descentralizados con cargo a la Generalidad equivalen a los ingresos cedidos y su favor, salvo lo recaudado en Cataluña por utilidades y Timbre, por cuyo motivo Cataluña deberá compensar al Estado la exacción de estos dos impuestos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

Duelo entre políticos argentinos

La ayuda financiera a Grecia

EL VIAJE DEL REY DE BELGICA

Bruselas.—El rey Alberto ha salido con dirección al Congo belga. Desde Brindisi adonde se dirige directamente, irá por la vía de los aires hasta el Alto Nilo y luego en automóvil hasta Parque Alberto.

LA AYUDA FINANCIERA A GRECIA

Atenas.—El Comité financiero de la Sociedad de las Naciones ha hecho saber oficialmente que sólo puede recomendar en favor de Grecia una ayuda financiera provisional.

Informado de este acuerdo el señor Venizelos, presidente del Consejo, y estimando que la solución preconizada por la Sociedad de las Naciones no permitirá a su Gobierno hacer frente al pago de las deudas extranjeras correspondientes al vencimiento del primer de Abril, ha declarado que en tales condiciones se verá precisado a presentar su dimisión.

LA TERMINACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde y los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

LA NOTA OFICIOSA

Se rescinde el contrato de construcción del Hospital militar de Sevilla

De la reunión del Consejo facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Proyecto de reglamento para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia.—Idem creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la Escuela de Criminología. Aprobáronse expedientes, entre ellos uno relativo al Hospital militar de Sevilla rescindiendo el contrato de construcción del mismo.

Instrucción Pública.—Proyecto de decreto modificando los artículos del reglamento sobre exposiciones en la parte referente a la designación del Jurado.

Otro ídem aceptando la dimisión al conservador artístico don Diego Angulo y al vocal del Patronato del Museo del Traje don Félix Boy.

ACUERDO SOBRE LA EXPORTACION DE DIVISAS

Berlín.—El Gobierno alemán piensa reducir a 50 marcos por mes y por persona la cantidad de divisas que puede ser exportada sin previa formalidad.

LA DISOLUCION DE LA DIETA DE MEMEL

Berlín.—La disolución de la Dieta de Memel a consecuencia del voto de censura contra el Directorio presidido por Simaitis, ha provocado una viva indignación en toda Alemania. Unánimemente se considera esta medida como una nueva violación del estatuto de Memel y una afrenta a la población alemana de dicho territorio.

La Prensa república la actitud del Gobierno lituano, quien intenta, dicen, instaurar un régimen de violencias que influya en su favor en las próximas elecciones.

SUBDITO ESPAÑOL DETENIDO

Habana 29.—Ha sido detenido el subdito español José Urquide a resultados de la responsabilidad que le pueda haber como participante del movimiento revolucionario a través de Giván el mes de Agosto.

DUELO ENTRE POLITICOS

Buenos Aires 29.—Se ha celebrado el anunciado duelo entre el ex ministro de Obras Públicas José Abalo y el ex vicepresidente Enrique Martínez.

Este resultó con una herida en la cara.

UN BUQUE DE GUERRA FRANCÉS A VALENCIA PARA RENDIR HONORES AL PRESIDENTE ESPAÑOL

París 29.—Se asegura que el Gobierno francés dispondrá la salida de un buque de guerra a Valencia para permanecer allí durante la estancia del señor Alcalá Zamora y rendirle honores.

La huelga de los dependientes de bebidas

REUNION DE LA PATRONAL

Como se había anunciado, esta tarde se reunió en el salón de actos de la Cámara de Comercio el gremio de patronos de bebidas.

Por la presidencia se dió cuenta de que ante la Delegación del Trabajo se estaban discutiendo las bases para el contrato de trabajo con la dependencia del gremio de bebidas por una Comisión de las dos partes interesadas, y que como no había terminado la discusión de las mismas, convendría volver a reunir a la Asamblea mañana, a las once.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El Sindicato general de dependientes de comercio

Con una enorme concurrencia que desbordaba plenamente el local, tuvo lugar el pasado día 28, a las diez de la noche, la Asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato general de dependientes para tratar, entre otras cosas, de la actual situación del conflicto que sostienen nuestros compañeros de bebidas. El acto en sí constituyó un magnífico exponente del inmenso espíritu de solidaridad que alienta en todos los gremios hacia la causa de aquellos compañeros que con una férrea disciplina defienden en la calle sus justas reivindicaciones.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Fando, Serrano, Benavides y Guzmán, por el Sindicato general de dependientes de comercio; Castro, Ortiz y tres compañeros más cuyos nombres sentimos no recordar, por el gremio de bebidas; Rego, por el Sindicato de mozos de comercio, hoteles e industrias; López, por la Unión de dependientes de drogas y similares, y Cardoso, por la Sociedad de dependientes de ferretería.

Todos se manifestaron en el sentido de que es de todo punto neces-

ario el triunfo de la causa de los compañeros de bebidas, empleando términos de gran energía y de una completa conciencia de clases, ofreciéndoles a los compañeros en huelga el apoyo material que les fuera necesario hasta conseguir que les sean concedidas aquellas reivindicaciones que, basándose en los más elementales principios de humanidad y derecho, defienden bravamente.

La Asamblea terminó en medio del más delirante entusiasmo, dándose numerosos vivas al frente uno de todos los dependientes mercantiles y reinando en el ambiente la necesidad de celebrar en el próximo domingo un mitin monstruo en el que tomara parte todas las organizaciones y Directivas de los gremios mercantiles de Sevilla para llegar en este acto a la conclusión de la actitud que todos debemos adoptar para conseguir el pleno e inmediato triunfo de los compañeros de bebidas.

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES

Camoradas: Por la presente quedáis convocados a la reunión que se celebrará el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, para daros cuenta de la entrevista habida entre la Comisión obrera y la patronal sobre el conflicto que tenemos pendiente.

Camoradas: No nos hace falta recomendaros la asistencia a esta Asamblea, pues sabido es ya el espíritu societario vuestro. Con saludos proletarios, El Comité.

RECETAS de los señores oculistas, se despatchan en el día. Constituyen precios: Bazar Médico-Oftalmológico, G. Green, Velázquez, 8. (Prense al café Nacional).

MADRID

Los ministros se reúnen en Consejo, aprobando un decreto creando el Instituto de Estudios Penales y otro modificando el Reglamento sobre las Exposiciones de Arte

A la entrada

Madrid 29.—A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra. Desearon de concurrir por estar ausentes los señores Prieto, Giral y don Marcelino Domingo.

Los ministros no hicieron manifestaciones de interés a excepción del señor Zulueta. A éste le dijeron los reporteros que el diario oficial de Roma publicaba el texto del Tratado de comercio concertado entre España e Italia.

El ministro contestó: En efecto; nosotros lo hemos publicado en la «Gaceta» del sábado, pues es costumbre que se publiquen simultáneamente por los países a quienes afectan.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato a doña María Díez Izquierdo.

Otro resolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando el real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando a don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

EDICION DE LA MANANA

ATENEO

Conferencia del señor Campuzano

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el distinguido poeta gaditano don Juan A. Campuzano, sobre el tema "El Ateneo del movimiento literario y del movimiento político de España."

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados socialistas don Melchior de la Cruz y don Ramón G. Sola.

En Almería, donde reside la novia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Pérez Arce, hija de don Juan Pérez Arce y doña María de los Angeles Pérez Arce.

Después de celebrarse en la Coruña, en el templo de San Jorge, la unión matrimonial de la bellísima actriz Isabel Barrón con el actor de su compañía, Ricardo Galante, y pasada una temporada en viaje de bodas en Estoril (Portugal), el nuevo matrimonio ha reanudado su campaña artística en Albacete con el más lisonjero éxito.

Por nuestra parte deseamos a tan notables actores, muy conocidos y estimados en Sevilla, toda clase de felicidades y los mejores éxitos en la escena.

En la noche del domingo, y ante numerosos afiliados al partido socialista y afectos a la Unión General de Trabajadores, desarrolló una interesante charla sobre "La situación internacional bajo el punto de vista de orientación socialista" el señor Pedrosa, narrando, de una manera originalísima, diversas anécdotas de políticos de diferentes ideologías y haciendo una ligada historia de hechos acaecidos en la política mundial.

La diversidad de puntos tocados por el disertante nos releva de hacer una información detallada de la misma, ya que él, en su propia extensión en la Prensa que hoy nos disponemos por los diversos "poblabros" locales que se suceden.

En la próxima semana daremos cuenta de una conferencia a cargo del mismo compañero, y que tendrá lugar, probablemente, el lunes y en el mismo local.

El jueves 31 se celebrará en el chalet "Tablada una tirada extraordinaria, tirándose a las dos y media el fin de prueba.

A continuación, se tirará el premio de la Sociedad, a ocho puros y dos cerros, disputándose una copa de plata y 100 pesetas en metálico, y otro premio a seis puros y un cerro, disputándose un objeto de arte.

La ma'cula para tirar los premios importará 60 pesetas.

A todas las personas de no abundantes recursos recomendamos la famosa casa establecida en el Pozo Santo, denominada EL OCHO, pues es el más económico restaurant que hay en la provincia de Sevilla. Hay cubiertos de una a tres pesetas.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

SESIONES DEL PLENO

Con asistencia de algunas delegaciones más empieza la sexta sesión. La Comisión nombra para informar sobre la actuación del C. R. T. A. E. a don Juan de Dios, por no poder hacerlo por no estar ultimado.

En la octava sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Córdoba, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la novena sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Sevilla, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la décima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Huelva, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la undécima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Cádiz, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la duodécima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Málaga, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimotercera sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Jaén, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimocuarta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Granada, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoquinta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Almería, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimosexta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Badajoz, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoséptima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Huelva, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoctava sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Cádiz, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimonovena sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Málaga, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimodécima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Sevilla, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimotercera sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Córdoba, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimocuarta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Granada, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoquinta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Jaén, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimosexta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Almería, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoséptima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Badajoz, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoctava sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Huelva, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimodécima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Cádiz, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimotercera sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Málaga, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimocuarta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Sevilla, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoquinta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Córdoba, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimosexta sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Granada, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

En la decimoséptima sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Jaén, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región.

Asociación de Caridad

Presidido por don Antonio Olea

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada. Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional de las altas y bajas de una suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Febrero anterior.

Se dió cuenta del inventario de don Juan Ginés de Sanabria, consistente en un título de la Deuda municipal por valor de 500 pesetas nominales en pleno dominio para esta Asociación.

Seguidamente el señor Olea dió cuenta al Consejo de la adjectiva situación económica por que atraviesa la Asociación, dando cuenta detallada de la misma con datos numéricos y de las medidas adoptadas por la Comisión, con el fin de interesar el ánimo del vecindario en pro de este instituto benéfico para no privar a los pobres de Sevilla de los socorros que diariamente facilita a éstos.

A continuación dió cuenta de la dimisión que por escrito había presentado el señor Revilla del cargo de presidente habitual de la institución, rogando el propio tiempo al Consejo, que en su vista, y de los datos que había facilitado el secretario, emita su parecer.

El señor Sarasa ofrecía la situación como muy crítica, rogando por la falta de pago mensual de la subvención municipal, y rogando que debe visitarse al señor alcalde.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó dar las gracias a D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosa repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestra Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y a la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cien papeletas de pan de las repartidas a dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

EL MITIN DE CLAUSURA

Esta noche, a las ocho, en el Cine Monumental, de San Bernardo, tendrá lugar el mitin de clausura del pleno de federaciones provinciales, comarcales y locales, organizado por la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Partido Republicano Radical

Este distrito celebrará Junta general en el local del Casino Republicano de calle Calles, 6 (Triana), el próximo viernes día 1 de Abril, a las nueve de su noche, para elegir representantes en la Junta municipal local.

MORON

En la tarde de ayer se celebró en la finca denominada "La Gloria", que en términos de Morón y Montellano poseen los Bienvenidas, una agradable fiesta campera en honor de Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra.

Invitados por los dueños de la finca acudieron de Sevilla centenares de distinguidas personas, y de los pueblos próximos a la finca un enorme contingente, que ocupó todas las localidades de la bonita plaza que ayer se inauguró.

La fiesta tuvo como base la parte taurina, que corrió a cargo de los hermanos Bienvenida, con bichos de la ganadería de don José Anastasio Martín, para Manolo, Pepito y Rafaelito, y una becerro de don Ramalberto Arias de Reina para Anuberto Bienvenida. Esta becerro, bravita y noble, se prestó al lucimiento del chaval, que demostró bastante arte. Los otros tres hermanos torcaeron con la mejor voluntad y mayor acierto, dadas las condiciones del ganado, que no se prestó a lucimiento alguno.

Terminado el taurino espectáculo, hubo una fiesta en el patio de la finca, durante la cual fueron obsequiados con toda esplendor los invitados, pasando un rato agradableísimo.

A la fiesta asistió el conde de Romanones, en unión de su nieta Casilda.

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra fueron objeto de las mayores atenciones, quedando complacidos de la fiesta organizada en su honor por la familia Bienvenida.

El viernes jugará el Deportivo

El Deportivo de la Coruña, que el próximo domingo enfrentará con el Betis en partido final de Liga, ha concertado un encuentro para el viernes con la Gimnástica de Triana.

Por la tarde se presentará el equipo que ha de disputar a los béticos los dos puntos definitivos para la clasificación de éstos, frente a los trianeros. Se alinearán en el Deportivo todos los elementos que lo integran, incluso Paco León, que no actuó frente al Sevilla por lesión.

Se arroja por un balcón y resulta gravemente lesionado

En su domicilio, San Jorge, 24, acaeció anoche un suceso, arrojándose por un balcón del piso principal, Enrique Díaz Martínez, de cuarenta y nueve años de edad.

Recogido del suelo por unos transeúntes y conducido a la casa de socorro de la calle Manuel Carriego, el profesor de guardia, señor Aslan, ayudado por el practicante señor Ruiz Pérez, le aplicó una férula contusa en la región frontal, probable fractura del hueso del fémur derecho y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué trasladado al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

Parece ser que el individuo que atentó contra su vida tenía turbadas sus facultades mentales.

Compañía Sevillana de Electricidad

Ponemos en conocimiento de nuestros señores obligacionistas que a partir del primero de Abril próximo se abonarán los intereses vencidos de las siguientes series de obligaciones:

- Serie 3.- Cupón núm. 47.
Serie 5.- Cupón núm. 30.
Serie 6.- Cupón núm. 23.
Serie 8.- Cupón núm. 14.
Serie 9.- Cupón núm. 23.

Los Bancos encargados de efectuar dichos pagos son los siguientes: EN SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN MADRID: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

EN BILBAO y BARCELONA: Banco de Vizcaya.

EN SUIZA: Crédit Suisse.

EN BELGICA: Banque de Bruxelles.

Sevilla 16 de Marzo de 1932. El Consejo de Administración.

Anoche llegaron los jugadores del Betis

El resultado obtenido por el Betis Balompé en Vigo, que coloca al equipo sevillano en posición de virtual vencedor del torneo de Liga, ha causado extraordinario júbilo entre los aficionados andaluces, por lo que ello representa para el nombre futbolístico de la región.

A las siete de la tarde de ayer se esperaba la llegada a nuestra capital de los jugadores béticos "del entrenador señor Sampere, congregados en los alrededores de la Plaza de la República, punto de llegada, una considerable cantidad de aficionados.

A las ocho de la tarde se recibió un despacho telefónico de los viajeros, anunciando que no llegarán hasta las ocho de la noche. La mayoría de los aficionados quedaron aguardando, y mientras tanto fueron agregándose muchas personas más, hasta quedar totalmente ocupadas todas las inmediaciones del punto de llegada.

Los directivos del Club, que salieron en automóviles a la carretera a recibir al equipo, retornaron, acompañados hasta el centro de la ciudad. El público, al reconocer a los jugadores, recibió a éstos con una calurosa ovación, dando vivas al Betis.

El veterano jugador y capitán del equipo, Andrés Argandoña, fué saludado por los aficionados, paseando así en manifestación, por la calle de las Sierras y demás vías céntricas de la ciudad.

El recibimiento tributado al Betis ha constituido un verdadero suceso deportivo. Es de esperar que los jugadores sabrán agradecer esta prueba de simpatía que les ha dispensado el público sevillano, que tendrán el domingo próximo el máximo interés en la lucha contra el Coruña, para consolidar de manera definitiva el título de campeones, y con él el ascenso a la primera división de la Liga.

Baile de sociedad

La Federación Andaluza de Esgrima y el Centro Cultural del Ejército consagró al Santísimo Sacramento un solemne triduo durante los días 28 y 31 de Marzo y 1 de Abril, en la iglesia del Santo Ángel, presidiendo el R. P. Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buena Ventura.

Durante los mencionados días estará en dicho templo el jubileo de las cuarenta horas.

Los señores socios de la Federación Andaluza de Esgrima y sus familiares tendrán que proveerse de invitaciones.

Cámara de Comercio de Sevilla

Sociedades contribuyentes por Utilidades

La "Gaceta de Madrid" del 16 del corriente publica orden del ministerio de Hacienda abriendo un plazo, que terminará en 15 de Mayo próximo, para que las Sociedades de capital superior a 500.000 pesetas, sin exceder de dos millones, sujetas a tributar por la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, puedan optar entre seguir "butando" por dicha contribución al tipo de nueve por mil de su capital ó pagar como cuota mínima la Contribución Industrial y de Comercio que le correspondiera, entendiéndose que las que en dicha fecha no hubiesen formulado tal opción se considerarán afectadas por el régimen general y sujetas, por tanto, a contribuir en concepto de cuota mínima de Utilidades, por la Contribución Industrial y de Comercio.

El presidente, Carlos Serra Piskman. El secretario, Fermín Díaz de Urmeneta.

Colegio oficial de practicantes de Sevilla y su provincia

Se le recuerda a los señores colegiados de Sevilla y su provincia la obligación que tienen de proveerse del carnet sanitario, para poder ejercer legalmente, firmado por el señor inspector provincial de Sanidad, y con el visto bueno del señor gobernador civil.

El referido carnet, que se expide en la Inspección de Sanidad, por conducto de nuestro Colegio, a precio de cinco pesetas, pueden recogerlo en la Secretaría de nuestro domicilio social, San Miguel, 6, que se encuentra abierta todos los días hábiles de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, para lo cual deben de enviar dos fotografías.

Sevilla 29 de Marzo de 1932.—El secretario, Manuel del Castillo Igualada.

Robo frustrado

En el domicilio de don Manuel Adorna Oliver, en calle Imperial número 33, penetraron en la madrugada anterior unos rateros, los cuales subieron por el balcón, rompiendo los cristales de la puerta. Al ruido, la señora de Adorna dio varios gritos, pidiendo auxilio, huyendo los ladrones.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL.

Mérida, Boix Hermanos, Librería. Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete.

Ayamonte, Antonio Aveiro. Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Algeciras, Antonio Roca, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Pueyo, Arenal.

6: Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ricna Universidad, 4, y José Bosch, Peláyo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Ambrosio Huici, P. Casdalar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochoa.

Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Genier.

Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Lengua.

Y a todos los correspondientes de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,00 por giro postal y se le enviará a domicilio.

Colización de Boisa

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes entries for Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, and Dólares.

LEA USUO TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Sociedad de obreras de la aguja (Sección talleres.)

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas a la Sección talleres que hoy 30 se celebrará una asamblea en calle O'Donnell, 13, a las ocho en punto de la noche.

Por tratarse de asuntos de gran interés para ustedes los rogamos la más puntual asistencia. Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

Sociedad de dependientes de carnes de vaca y chacina El Cortador

Compañeros: Para informarnos de nuestras gestiones, os damos por mediación de EL LIBERAL estas notias:

Con fecha 11 del corriente le fueron entregadas a la Patronal ó Sindicato de carnes de vaca y chacina de Sevilla las bases de trabajo por ella pedidas, y que han sido repartidas entre los socios de esa entidad, y por ello no le hemos dado antes a ustedes cuenta de nuestras gestiones; pero como nuestra obligación es salir al paso de ciertos comentarios que por ahí circulan, tenemos necesidad de decirles a todos los comentaristas que la Sociedad El Cortador sigue en el sitio que estaba, con la misma fuerza de organización que poseía y teniendo a mucho honor el no haber tenido hasta ahora ninguna diferencia con la patronal que representa a nuestros gremios.

Y como estamos pendientes de una asamblea que con objeto de discutir las bases de trabajo ha de celebrarse muy pronto, hasta entonces mantendremos nuestro justificado silencio, y con la respuesta que nos den celebraremos nosotros una asamblea extraordinaria para dar cuenta de todo lo que se haya acordado entre ellos, y además trataremos de asuntos de gran interés para nosotros, y como final de todo esto, quedará una vez más demostrado hasta la saciedad que los únicos, los verdaderos e indiscutibles representantes de los dependientes de carnes de vaca, chacina y chacina de Sevilla es la Sociedad El Cortador, legalizada por nuestra primera autoridad con todos los requisitos que la ley de Asociaciones impone.

Por hoy, nada más; hasta nuestra asamblea, que será pronto, y seguramente han de salir de ella nuestras nobles aspiraciones, que están manteniéndose únicamente por un deseo de justicia, libre de toda aspiración disolvente.

Por la Directiva, os saluda vuestro presidente, Rafael Nieto.

VIDA RELIGIOSA

La Archicofradía de la Coronación de Espinas, Jesús con la Cruz al hombro y Nuestra Señora del Valle, consagró al Santísimo Sacramento un solemne triduo durante los días 28 y 31 de Marzo y 1 de Abril, en la iglesia del Santo Ángel, presidiendo el R. P. Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buena Ventura.

Durante los mencionados días estará en dicho templo el jubileo de las cuarenta horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... natural de..... provincia de..... con domicilio en..... provincia de..... calle..... núm..... Entero de las condiciones y requisitos para el adjuvicio del destajo para la construcción del camino de acceso al muelle de las Delicias.

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirvan al destajo en la cantidad de..... pesetas (en letra).—Fecha y firma.

LEA V. MANANA EL LIBERAL

EL FUTBOL MODESTO

El pasado Viernes Santo se celebró un interesante partido amistoso, en el inmediato pueblo de Camas, entre los nombrados equipos Sporting de Camas, y el C. D. Alfarrera, de Triana.

Empieza el partido a las dos y media, y el dominio es alterno; pero a los pocos momentos se impone el Alfarrera, que juega todos, como maestros, sobresaliendo la labor del delantero centro Barba I, y los medios, que no dejan moverse a la delantera contraria.

Vencieron los de Triana por dos a uno.

Los tantos fueron marcados, los dos por Barba I, y el de los contrarios, por el interior izquierda.

Sobresalieron por los trianeros Barba I y el portero, que cuando intervinieron hizo como un gran maestro, realizando dos paradas de gran clase y una de seguridad, que ya quisieran muchos de otra categoría superior a la suya tenerla, y por los cameros, la defensa y los medios.

El Alfarrera se alineó de la siguiente forma: Alberto, Palomo, Barba II, Mateo, Manolo, Manzano, Pepillo, Carbonero, Barba I, Sánchez y Julio.

También el domingo pasado jugaron el Primaria y el Calasancio. El primero ganó por la diferencia de diez a cero, somatoteando el vencedor durante todo el partido a su contrario.

El pasado domingo se celebró el primer partido del Torneo Interregional entre el Club Deportivo Regional y el Recreativo Andaluz, en el campo de Las Carolinas, quedando empatados a cero.

En el primer tiempo estuvo el juego igualado, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos.

En la segunda parte, el Regional

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Páez, Téllez I, Luis, Mellado I, Alfonsillo, Bravo, Sánchez, Unge-mis, Carlos, Barbero y Mellado II. Se distinguieron Páez, Téllez I, Carlos y Alfonsillo. El árbitro imparcial.

Este equipo retó a todos los de su categoría. Su Centro social, San Martín, 4.

En el campo de la Calzada se celebró el domingo 27 un interesantísimo partido entre los equipos C. D. San Nicolás y C. D. Viñas.

A los 25 minutos marca el Viñas su primer tanto, de penal, tirado por Barroso.

El San Nicolás, en una arrancada, logra el empate, y a poco vuelve a marcar, terminando el primer tiempo con dos a uno favorable al San Nicolás.

A los veinte minutos del segundo tiempo, Manolín logró el empate.

El Viñas consiguió el tanto de la victoria, terminando el partido con tres a dos a favor del Viñas.

Ambos equipos jugaron admirablemente, sobresaliendo Campeón, Camacho y Rafaelito, por el San Nicolás, y Manolín, Gitano y la defensa, por el Viñas.

El pasado domingo se verificó un encuentro en el campo de Las Carolinas entre los equipos Club Deportivo El Puerto y Estrella Fontana, perteneciendo este partido al segundo del Torneo Giralda, segunda vuelta, venciendo los primeros por tres a dos.

Los tantos fueron marcados por Isidro I y Manzano II. Este jugador fue sin duda el mejor que pisó el terreno de juego; los demás todos jugaron bien. El portero fué lesionado en un encontronazo.

Hubo algunas incidencias por motivos del árbitro, siendo expulsado del campo el jugador Baena.

El Club Deportivo El Puerto se alineó de la siguiente forma:

Camacho, Torroglosa, Martínez, Gómez, Romero, Maqueda, Baena, Manzano, Pascual, Isidro y Girón.

Entre los reservas Santa Cruz F. C. y C. D. Navarros se celebró un encuentro, venciendo el segundo por nueve a uno, viéndose bonitas jugadas del Navarros.

Del Navarros sobresalieron todos. Los tantos fueron marcados por Fernando, Manolín, Pija, Miguel y Chato II.

Para concertar partidos con el Navarros dirigirse a Azafrán, 43.

TRIBUNA PUBLICA

Por la Liga de la defensa de inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín, se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Leidas las manifestaciones que con motivo de su visita a esta barriada hace en la Prensa de la pasada noche, esta Directiva, segura de que V. E. ha sido sorprendido en su buena fe, tiene el deber de desvirtuarlas por la forma tendenciosa y falsa en que han sido expuestas al señor gobernador.

Es incierto que el abandono de higiene y urbanización en que se nos tiene sea por efecto de la negación al pago, pues ésta no data de ahora, aunque así robuscadas precisamente por el susodicho abandono e que nos ha tenido y tiene «Urbanización y Construcciones S. A.», debido a la ceguera de sus ambiciones, que dió margen mucho tiempo antes de la constitución de esta Liga, al precedente no pagar, cuya fraternidad tiene determinado personal de dicha sociedad, quienes aprovechándose del error cometido y de las negligencias y el caos administrativo de la referida entidad no han tenido inconveniente en cohechar impunemente, aceptando primas y pactando venal y clandestinamente con los vecinos.

Tenemos infinidad de casos concretos y bien comprobados, que a tantos dispuésteos a exponer al señor gobernador.

En cuanto a las alusiones que hace respecto a los vecinos de Amate, rechazamos esa aseveración que es una imputación por ser una impostura más, pues si es cierto que en nuestra última asamblea afirmamos públicamente que empezábamos los preliminares para constituir la Federación de Barriadas, y en ellas mencionábamos Amate, Cerro del Aguila

y otras, esto no quiere decir que en los hechos aislados que se produjeron (de los cuales no puede ser responsable esta Directiva) intervengan elementos de aquella barriada, pues nosotros seríamos los primeros en oponernos a cualquier intervención de quien no fuera vecino de ésta.

En lo que se refiere al asalto de viviendas, negamos rotundamente nuestra participación en el hecho, y podemos asegurar que en el poco tiempo que llevamos constituidos, sólo se ha dado un caso (y sin nuestro conocimiento, por cierto), cuyo caso, según referencias, conoce el señor gobernador, y sabe que ha sido efecto del impulso espontáneo de esta barriada, radicalizando con nuestras actuaciones, pues mil veces repetimos que nuestra actuación será siempre legal y comedida.

Y por eso, esta Directiva, interpretando el sentir de sus asociados, patentiza los pronósticos que la inducen a seguir los senderos de la legalidad.

Buena prueba de ello, es que queremos ir cuanto antes a la normalidad económica-administrativa de esta barriada, radicalizando con nuestras soluciones, en evitación de que en época no lejana, sean un montón de escombros estas edificaciones, dadas sus deficiencias constructivas.

Y para terminar, a pesar de no haber sido atendidos en cinco demandas consecutivas de entrevistas con el señor gobernador civil, nuevamente rogamos se nos conceda audiencia, brindándole con esto la ocasión de que conozca amplia y detalladamente el sinnúmero de inmorales manifestaciones que se vienen sucediendo a esta barriada.

Es exposición de conceptos que sometemos a la consideración de nuestra primera autoridad para que enjuicie con toda equidad y justicia.

Tenga salud muchos años.—La Directiva.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan - Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro a tres de los locales, que consiguieron sólo se destacaron Caro y Comar.

En el primer tiempo el Calzada, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, a excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres a cero.

En el primer tiempo quedó dos a cero, el primero de un bonito gol de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos a Alfonsillo, su éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo a Carlos.

Indicador Económico

MEDICOS
Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, mata, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

AFECIONES CRÓNICAS
Tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 y 3. J. Guichot, 16.

COMPRAS
Compró: Redondos y herrajes, cuartos baño, bañeros, usados. San Isidro, 2.

ARRIENDOS
Pisos todo confort, habitaciones, cuarto baño, bañero, Juan del Castillo, 5 portera (Puerta Carne).

VENTAS
Los célebres calzados Segarra venta exclusiva a 18 pesetas. Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Automovilistas, el cable
roto del neumático lo pone nuevo. Arrebola, 3.

Ocasión: Chapas galvanizadas
planas para techar. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo, arriendo casa,
Alcalá Guadaíra. Razón, Hotel Betis.

Vendo un grupo caldera
vertical 9 HP., seminuevo. Domingo de la Prida, Resolana, 44.

Almoneda sólo por ocho
días. O'Donnell, 23.

Vendo piano seis meses
uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Ocasión: Vendo barutisimas
cuatro columnas mármol. San Isidro, 2.

Citroen seminuevo, 5 HP
Matizeno número 9.

Registradora National
casi nueva se vende en las mejores condiciones. Sterpoc, 80.

Azujeos 20x20, desde
25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 91-261.

Camionetas Chevrolet de
cuatro y seis cilindros reconstruidas con piezas legítimas se venden. Avenida Miraflores, 15.

Se venden varios muebles
baratos. Juan Rabadán, 32.

Ocasión se ofrece las
siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, cuatro 38 centímetros, seminueva y una Demountable. Plaza la Contratación, 6 y 8.

NIQUELADO, plateado, dorado.
Vidrio, 24. Teléfono 25-440.

Casa Ro-41, fábrica de
servicios, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21-848.

Opositores. Chofers. Certificados
penales. Marín Alizares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes
penales. Habitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonés.
Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitónés. Guardamuebles.
Mudanzas. Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas
escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competensísimo. Plaza de la Contratación, seis.

Cámaras automóviles
vulcanizadoras y entrego mismo día, precio moderado. Arrebola, 3.

Ingeniero administrativa
financas agrícolas, tanto por cinco ganancias. Escribir inicial «M.». Anuncios Roldós-Froileses, José Roldós, 22.

Ama-ora 25 años, Toledo,
12, Los Palacios. Mercedes Hidalgo.

Enfermo 65 años edad y
solo traspaña negocio 25 años acreditadísimo en un pueblo importante. Razón, Castilla, 123.

Gramática y taquigrafía
preparación para oposición profesor oposición. Alcazares, 5, 1.ª derecha.

Acompañar señora,
señora, ofrécense joven formal. Manuela Castañón. Pelay Correa, 22.

PERDIDAS
Pérdida perro lujó blanco sujeto tratamiento preventivo. Cuna, 17, gratifican.

Automovista:
LUBRIFICANT: AGILON AUTO-OIL. Pídalo en garaje.

0'10 por pala bra. - Pago anticipado:

0'25 afeitado. Tarifa, 10.
Luis.

La Ubriqueña. Se hacen
bolsos, petacas, carteras, carteras y estudiantinas. Compostura de todas clases en artículos de piel. Precios increíbles. García de Vinuesa, 36, 2.º.

Traspaso casa diario,
ocupada, ausentarse Angostillo, 3, zapatero. Razón, 3.

Traspasase tienda de
caja renta, vivienda. Palmas, 63.

Ofrecese modista en su
casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

DEMANDAS
Se precisan representantes que conozcan la clase. Escribid con referencia J. Utrera, Cantabria, 6.

Faltan aprendices taller
corbatas. Santiago, 44, bajo.

HUESPEDES
Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

Familia estable. Oumba,
12, bajo.

Huespedes en familia
honorable, precios económicos. Eslava, 3, entrante lo (San Lorenzo), Aburrera.

Estable en familia. Al-
falfa, 15, principal.

Habitación amueblada ca-
ballero. San Gregorio, 2, segundo.

Particular dos estable.
Ríoja, 20.

En familia admittense es-
tados. Mendoza Ríos, 16.

Admítense estable. Lagar,
11.

Habitación dormir cabal-
lero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Habitación caballero. —
Razón, Salmerón, torteria.

Habitación cama, cén-
trica, dos, tres amigos; otra matrimonio. Angostillo, zapatero.

Particular, estable. Razón
Sierpes, 79, puesto ocultos.

Pensión cuatro pesetas.
Lagar, 13.

MARAVILLOSO

Los cabellos blancos recuperarán su primitivo color natural a los ocho días de usar el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO, premiado Gran Prix. Cruces y Medallas No mancha absolutamente nada, y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier brillante. Sólo tinte el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). Con su uso se evita la caída y se garantiza que no se caen los cabellos. Con un estrobo grande de hay cantidad para un año. Se vende en todas las perfumerías de España. Agente de ventas en Sevilla José Peña Arroyo, Gerona, 7, pral. Fabricante, José Beltrami, Avenida 14 de Abril, 600, Barcelona.

Almacén de Efectos Navales
DESPECHO
TINTURAS JOSÉ VALERA ANTONIA DIAZ, 9
BARNICES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA Tº 26982 Sevilla

DIGESTONA CHORRO
Caja Ptas 350

RAYOS X. Enfermedades
del estómago e intestinos
D. CAMILO MURILL
Salón, 17. Teléfono 23-1
Consulta a las tras

Hogar Español
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID
Prestamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, en De Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 1. Teléfono, 26-286

Jasa Bayona
Novedades y Objetos para regalos
Alvarez, Quintero, 2. Sevilla.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando a los niños les falta el humor o tristeza, generalmente es debido a un desarrollo intestinal, acida en seguida e en buen purgante, éste quita, sin duda, estas serias complicaciones y enfermedades. Si llega a ser una crisis, conviene que el más eficaz y agradable de ellos es el Acetato de Ricino «Sotelo». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior es un juguete adorable para entretenimiento de los niños.

Sotelo
SABOR KARANJA

Empresa Soto
Servicio regular de autobuses. Busera y Minerva por la carretera finiera entre Ecija La Unisiana Carmona, Sevilla.
Salida de Ecija para Sevilla: 7 m y 4'30 tarde.
Salida de Sevilla para Ecija: 8 m y 6 tarde.
Salida de Carmona para Sevilla: 7 m, 8 m, 8'15 m, 2 tarde y 6 tarde.
Salida de Sevilla para Carmona: 8 m, 12'30 tarde, 5 tarde y 6 y 7 tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla Plaza de San Fernando número 8. Teléfono 26-125. Carmona, número 29 de San Pedro, número 49. Teléfono 185. Ecija, número 18. Teléfono 192.
Aduana, número 19. Sevilla.

Empresa San Mique
Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.
Salidas 7 de la mañana: Plantanetas 63, junto a la Giralda. 10:24. 24.30. Uno por Villamartin y Algodonales otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: Una a las 2'15 por Setenil y Huelva; otra a las 3'30 por Algodonales y Villamartin.
Salidas de Olvera para Sevilla a las 4'30 de mañana y a las 4'30 de tarde.
Salida de Morón para Sevilla una a las 7'15 y mañana otra a las 8'30 y otra a las 6'30 tarde.
Salidas de Sevilla para Morón y Olvera: las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla para: Morón a las 3'30.

Ageirras-Sevilla
VICEVERSA
Autobus de gran lujo. Sevilla a Ronda e intermedios.
Salidas 7 de la mañana: Plantanetas 63, junto a la Giralda. 10:24. 24.30. Uno por Villamartin y Algodonales otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: Una a las 2'15 por Setenil y Huelva; otra a las 3'30 por Algodonales y Villamartin.
Salidas de Olvera para Sevilla a las 4'30 de mañana y a las 4'30 de tarde.
Salida de Morón para Sevilla una a las 7'15 y mañana otra a las 8'30 y otra a las 6'30 tarde.
Salidas de Sevilla para Morón y Olvera: las cuatro de la tarde.
Salidas de Sevilla para: Morón a las 3'30.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.
Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Castilla, Osuna, Alcazarquivir y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación a Huelva. Puento Genil, Lora y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla. Cano y Cuetto, 4. Puerta de la Carne. Teléfono 25-989.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR.

CAROLINA INVERNIZIO LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

treía que se refiriesen a mí, toda vez que Aldo fué mi amante.

—¿Tú has dicho eso?

—Sí; para salvarte; para que no recaiga sobre ti sospecha alguna. Lo malo es que, entonces, me bonfeso el capitán de la noche del suicidio de Aldo entraste tú en su cuarto y le robaste las cartas que dejó escritas, una de las cuales era para mí.

—¡Miserable! ¡Villano! —exclamó el barón—. ¡Y eso que me dió palabra de que no lo diría!

—¡Aha! perdió de pronto la calma que hasta aquel momento había

conservado; cogió el brazo izquierdo de su hermano y se inclinó hacia éste, anhelante.

—De modo, que es cierto que aquella noche estuve en casa de Aldo, y que fué, tal vez, tu propia mano la que le mató... ¡Confíesalo! ¡Confíesalo!

—Leon despegó los labios en una sonrisa sardónica.

—Puedes tener la seguridad de que no lo negaría, si fuese cierto. Mi intención era suprimirlo a toda costa, porque había llegado a ser peligroso, y teníamos que arreglar entre él y yo una cuenta muy seria. Al matarle hubiera ejecutado un

deracho; es más, hubiese querido martirizarle hasta el último instante con una revelación que él no esperaba; pero se me escapó de entre las manos: cuando entré en el hotel, Aldo era ya cadáver. Su misma mano disparó el tiro que le destruyó el corazón. No fui asesino más que de intención, y me apoderé fácilmente de las cartas.

—¿Por qué no me las enseñaste?

—La que te dirigía a ti la habías recibido por correo, recuérdalo, y la hicimos pedazos, juntos, aquella noche; las demás las destruí yo, y por ello debías darme las gracias de rodillas, pues hubiera sido tu humillación y nuestra ruina. Aldo te acusaba de ser espía.

—¿También ante mi hija?

—También ante tu hija. —repió con crueldad el barón—. Y añadía, maldiciéndote, que tú sola eras la causa de su muerte.

La condesa se oprimió la cabeza con ambas manos.

—Pero, ¿cómo se ha enterado Novara de esas cartas?

—Me ha dicho que encontró los borradores, y yo tuve que creerle, cuando me lo contó la primera vez, pero ahora estoy convencido de que mintió para conseguir su objetivo; lanzó la frase al azar y la turbación que no pude reprimir le reveló que había puesto el dedo en la

llaga. Acaso le hubiese algunas confidencias su amigo, pero debieron ser muy vagas; en cambio, es fácil que tenga amistad con la amante de Aldo, y acaso le haya dado ella un documento que se refiriera a mí.

—¡Aha, aterrada, abrió los ojos extraordinariamente.

—¿Qué documento?

—Leon se encogió de hombros.

—Una carta que cometí la imprudencia de escribirle.

—¿Firmando con tu nombre?

—No, no te apures.

—Pero, ¿por qué le escribiste?

—¿cuándo?

—No te interesa—dijo en tono que no admitía réplica—ni puede perjudicarte a ti. Además, es la fatalidad que aquella noche me sorprendiera Ulpiano cuando entré y cuando salí del hotel de Pragua, y que me conociese, a pesar de mi barba postiza, y al otro día, cuando se enteró de la muerte de su amigo sospechó de mí. No quiso decir nada porque ya había formado su plan de conseguir la mano de Juana, y comprendía que siendo dueño de aquel secreto, tu hija no tardaría en casarse con él. Como es muy sagaz comprendió que yo cedía a sus exigencias contra toda mi voluntad y se le ocurrió de seguro, la idea de que yo que-

ría desembarazarme de él antes de que se celebrara. Por eso, sin duda, ha alucinado a su asistente, a quien Josefina creyó que seduciría con poco trabajo y que, en cambio, tendría el lazo en que «así lo a caer tú. Después de lo ocurrido tengo la seguridad de que eso del sobre con copias de los documentos que ha depositado en poder de su notario, para que se los entregue al Fiscal, si él se muere, no es más que una burda invención de Ulpiano.

—Eso no. Por fuerza tiene algún documento comprometedo para ti especialmente, porque conoce muchos detalles de tu vida.

—¿Y no has sabido obligarle a hablar?—dijo él desdenosamente.

—No podía insistir desde el momento en que me juró que no había nada comprometedor para mí, y prometió entregármelo todo inmediatamente después de la boda.

—Sospecho que se burla de mí; pero ya sabré tomarme el desquite.

—¡Aha! levantó impetuosamente la cabeza, y sus ojos volvieron a brillar.

—No quiero—dijo con energía, no quiero, ¿lo oyes?, que intentes nada contra él, ya que Juana empieza a quererle! Si supieras lo cansada que estoy de tantas intrigas que han ensenado mi

existencia sin dejarme ni un momento de tranquilidad...!

—El barón se sonrió.

—Porque te has vuelto pusilánime desde el suicidio de Aldo, a quien sigo odiando, muerto y todo, y en quien tú tienes la bajeza de llorar!—dijo dominado por una cólera espantosa—. ¡Despierta de una vez y reflexiona en tu deber de hija y de austriaca! Por ahora dejaré en paz a Ulpiano; pero si algún día conviene a mis planes, aunque sea ya marido de tu hija, no le guardaré contemplaciones, y tú tendrás que obedecerme, o te aplastaré

TEMPERATURA
 Tomada en la Universidad el día 29 de Marzo
 Máxima al sol 00,0
 " a la sombra 23,2
 Mínima 8,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
 San Juan Climaco, ab.
 JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

Manifestaciones del Alcalde de Sevilla

La cantidad consignada por la Comisión de presupuestos no resuelve el problema.—Como la situación de Sevilla es excepcional, el Gobierno debe tratarla también excepcionalmente en cuanto al favor.

Madrid 29.—Un periodista ha sostenido una interesante conversación con el alcalde de Sevilla, señor La Bandera, el cual ha manifestado que la situación económica que atraviesa aquel Municipio es angustiosa, debido a las cargas que le dejó la Dictadura.

El alcalde de Sevilla estuvo hablando en el Congreso con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, y como los asuntos a tratar son de urgencia, requiriendo estudio y amplias explicaciones, se convino en que mañana hablase el señor La Bandera con el señor Casares Quiroga.

El alcalde hizo al periodista las siguientes declaraciones:

—No es posible continuar con la situación creada en Sevilla por las dilapidaciones de la Exposición. No podemos contentarnos con la consignación que propone la Comisión de Presupuestos ni esperar a que luego venga un nuevo auxilio del Estado mediante proyecto de ley, que se tardaría mucho tiempo en discutir por las Cortes.

Tampoco puede el Ayuntamiento atender a la conservación de los edificios de la Exposición, que son muy bonitos, pero que originan un gasto excesivo y que además no producen ni un céntimo, porque carecen de aplicación práctica.

Sevilla está en momentos excepcionales por la crisis obrera, y es necesaria la preferente atención del Gobierno.

El presupuesto municipal, recargado de tributos, ha disminuido sus

ingresos en más de un millón de pesetas. Una de las principales fuentes de ingresos, que era la de la ocupación de la vía pública, resulta casi nula por la falta de puestos ambulantes; el ingreso por carruajes también está muy menudado a causa de que la mayoría de los automóviles están embargados.

La construcción también ha sufrido una baja considerable, y a esto hay que unir que el Gobierno ha entregado el Alcazar al Municipio, teniendo éste que atender a su conservación; pero sólo le da las cargas, porque el Estado dispondrá de las casas contiguas al Alcazar, con cuyas rentas el Patrimonio tenía más que suficiente para atender a los gastos, que ahora tendrá que soportar el Ayuntamiento.

Por otra parte el Municipio tiene que atender con su presupuesto ordinario al pago de intereses y cancelación de créditos de ochenta millones de pesetas que se le concedió.

En fin, mi impresión es pesimista en cuanto a la resolución del asunto se refiere; sin embargo, espero convencer al Gobierno de la necesidad de fijar su atención en Sevilla, que es una excepción entre las demás provincias españolas, y debe tratarse a la misma o, excepcionalmente en lo que se refiere al cariño y favor.

Mañana, por la mañana acudiré a una reunión del Banco de Crédito Local, y luego iré a Gobernación. Después le diré a usted mis impresiones de estas vistas.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se discutió extensamente el presupuesto de Acción en Marruecos, consumiendo varios turnos contra la totalidad, y después de una atinada intervención de Jefe del Gobierno, se aprobaron la totalidad y el articulado, éste sin discusión

Madrid 29.—Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Contribuciones y rentas públicas : : : : :

Se pone a debate el dictamen sobre presupuesto de gastos de las Contribuciones y rentas públicas, el cual queda aprobado sin discusión. Suman los gastos de carácter permanente 139 millones y pico, y los de carácter temporal poco más de cinco millones.

Acción en Marruecos : : : : :

Se pone a debate seguidamente el presupuesto de gastos para Acción en Marruecos.

El total de gastos de carácter permanente asciende a 169 millones de pesetas, y el de gastos temporales a dos y medio millones.

El señor Vergara, por la Comisión, da algunas explicaciones acerca de las modificaciones introducidas en el proyecto.

Turnos contra la totalidad

El señor Jaén consume un turno en contra de la totalidad, echando de menos en el presupuesto un sentido social que revele la capacidad civilizadora de España.

Por la Comisión le contesta el señor Roma Rubies.

También combate el dictamen el señor Torres Campañá, quien cree que el Parlamento ha debido estudiar partida por partida, y con todo detalle, el presupuesto de Acción en Marruecos.

Propone la designación de una Comisión parlamentaria que inspeccione los gastos que se hagan en Marruecos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Rodríguez Almada, haciendo una brillante defensa del dictamen.

Interviene también el señor Pérez Madrigal, y a su juicio, el presupuesto que se discute tiene el vicio de una falta de orientación y las vaguedades que han señalado los oradores que le han precedido.

Censura al alto comisario civil, cuya conducta, a su juicio, ha sembrado la desconfianza entre los indígenas.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Almada.

Interviene en la discusión el señor Guerra del Río, para hacer crítica de la manera como el Gobierno y la Cámara quieren tratar ciertos aspectos de carácter internacional.

Se dice—habla el señor Guerra del Río—que el anticipo reintegrable que supone el presupuesto para el majzen no se debe traer a discusión; sin embargo, al contribuyente español le interesa saber cómo se paga ese déficit.

Sea la Comisión de Presupuestos u otra Comisión cualquiera, es necesario que ese presupuesto, aun no pudiendo modificarse, se pueda estudiar en detalle.

Intervención del jefe del Gobierno : : : : :

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, se levanta a dar explicaciones acerca de los gastos militares, y como jefe del Gobierno, para contestar a las preguntas hechas por distintos diputados.

Comienza diciendo que en Marruecos había que establecer un régimen distinto para la guerra y para la paz. Nos encontramos con una organización administrativa de verdadero despilgarro, y el Gobierno envió un comisario civil, al cual no se le han concedido hasta muy recientemente los medios para desarrollar su gestión.

Ya el presupuesto en la Comisión, ha habido que dar cuenta de la transformación de las fuerzas de infantería, mediante la cual se ha obtenido un ahorro de 200 millones de pesetas.

Se han rebajado algunas consignaciones, como la de la Compañía Transmediterránea, y ello ha permitido hacer una economía de 40 millones de pesetas.

No hay que hacer economías por economizar, sino con verdadera eficacia.

Indudablemente, existe la obligación de defender aquel pequeño territorio con menos de 50.000 hombres; pero esto no puede llevarse a cabo hasta que se termine la carretera general.

Se han reducido los efectivos en fuerzas peninsulares y en el Tercio, porque esta es una fuerza que no conviene que exista en gran número en épocas de paz.

El propósito es suprimir totalmente las tropas peninsulares en África, sustituyéndolas por indígenas.

Tengo en curso la organización del enganche voluntario para Marruecos, cambiando las normas severas hasta aquí. Los soldados que vayan por este procedimiento a Marruecos serán hombres de conocido estado civil, a los que se ofrecerán tierras para colonizar.

Allí se han gastado cantidades fabulosas; pero jamás se ha dado un hazadonazo. Hacen falta víveres, sanidad, etc. Este es el sentido que hay que dar al voto, como si se tratara de España.

Hasta ahora no ha podido hacerse nada por la situación del país. El

año pasado no se pudo cobrar el empréstito, y el alto comisario se vio obligado a pignorar los títulos. Este año tampoco se ha podido hacer efectivo; pero se hacen gestiones para conseguirlo.

No sé si el señor Pérez Madrigal tiene motivos para censurar al comisario civil, con cuya actuación está conforme el Gobierno. Hay que dar cuenta de lo que hay que hacer para dominar una situación como aquella.

El alto comisario lleva la política del Gobierno, y nadie más; por eso no puede decirse que esté supeditado a ninguna otra autoridad.

Vuelve de nuevo el jefe del Gobierno a hablar del presupuesto, y dice que no es perfecto porque hay que tener en cuenta que se trata de un presupuesto de transición.

En los gastos del majzen se han hecho rebajas de gastos que se consideraban innecesarios, que ascienden a nueve millones.

Es preciso que se conceda al Gobierno un margen de confianza para seguir el régimen de economías.

Se muestra conforme con que hay que dar un medio al país para que examine el presupuesto de gastos.

Termina diciendo que el Gobierno está resuelto a llevar en Marruecos una política por la que se dé a los españoles la sensación de una administración sobria; a los extranjeros, que sabemos cumplir con nuestros compromisos, y a los indígenas, que sabemos colonizar. (Aplausos.)

Aprobación de la totalidad y articulado : : : : :

Queda terminada la discusión sobre la totalidad y se aprueba seguidamente el articulado, sin discusión.

El plan sobre ferrocarriles

A continuación se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley anulando el plan referente de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por decreto-ley de 5 de Marzo de 1932.

El señor Santa Cruz formula algunas observaciones, opinando que es un error hablar del plan de ferrocarriles y de carreteras, cuando de lo que se debe hablar es de un plan de transportes, por medio del cual las líneas atraviesen las comarcas de producción y consumo.

El señor Pradal, por la Comisión, le contesta brevemente.

Discurso del Sr. Ortega y Gasset (D. E.) : : : : :

Interviene don Eduardo Ortega y Gasset para expresar su alarma ante las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, proclamando la crisis del transporte por ferrocarril, cuando, a juicio del orador, no hay ningún otro medio de transporte que lo supere.

Lamenta la premura con que se quiere obligar a la Cámara a que se apruebe un dictamen de tanta importancia, y salva su voto y su responsabilidad en el mismo.

Dice que este pleito no sólo alcanza al transporte por ferrocarril, sino también al de carreteras, pareciendo de bien que aquellos ferrocarriles inútiles y que sólo eran producto de presiones políticas desaparecieran del nuevo plan; pero la República debe intensificar la construcción de aquellas otras líneas que son necesarias y que han llegado a constituir una esperanza y un anhelo en las provincias afectadas por el plan.

Contesta el señor Vela, por la Comisión, quien cree que el día en que los transportes por carretera estén regulados, serán cooperadores del transporte ferroviario, sin establecer competencia con éste.

Palabras del ministro de Hacienda : : : : :

En ausencia del ministro de Obras Públicas usa de la palabra el de Hacienda, quien dice: Me toca a mí fijar la posición del Gobierno frente al dictamen de la Comisión.

Quiero tranquilizar al señor Ortega y Gasset acerca del alcance de este proyecto y quiero al mismo tiempo que la Cámara se fije en el curso económico y financiero de estas construcciones inútiles y absurdas, que muy bien podían hacerse cuando no se les pagaba a los contratistas.

Vino la República, y mi compañero se encontró en Hacienda con el pleito, habiendo tenido que lograr del Banco de España el pago de esa deuda, y así llegamos al momento en que tenían que cobrarse los contratos estipulados; pero el ministro de Obras Públicas, con un valor extraordinario, acometió la confección del presupuesto, dejando fuera de él todos esos proyectos y trayendo al Parlamento otros proyectos de ley que definen la posición jurídica de las Cortes y del Gobierno respecto de este problema de los ferrocarriles, para, al mismo tiempo, dar la situación legal precisa, no recordando en nosotros ese decreto de la Dictadura.

La República tiene el deber de acometer los transportes, sobre todo el ferroviario, y a este efecto no tardaré en venir a la Cámara un proyecto que, mediante los debidos asonamientos económicos, sea el plan que se debe seguir.

Este es el dictamen de la Comisión, que ha querido quitar al Gobierno la impopularidad que supondría el

que fuesé el quien expusiera la obra a realizar. Al ser la Cámara quien la exponga, el Gobierno le da las gracias.

Todo el mundo sabe lo ocurrido con el ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Se dijeron cosas que, serán ó no ciertas, pero que hacen necesaria la revisión de esos contratos.

Discusión del articulado :

Terminada la discusión de la totalidad, se entra a discutir el articulado.

Al artículo primero presenta una enmienda, que defiende el señor García Lozano.

La enmienda es rechazada, y se aprueba el artículo.

El señor Pita Romero defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que se suprima un párrafo por virtud del cual se exige a las comarcas la aportación de medios antes que al Estado.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que el asunto de las aportaciones quedará regulado mediante un decreto, y por ello no considera precisa la supresión del párrafo a que se refiere la enmienda.

Rectifica el señor Pita Romero, insistiendo en sus apreciaciones, y en votación ordinaria es rechazada la enmienda.

También se rechaza otra del señor García Lozano.

Queda aprobado el artículo segundo, y seguidamente, sin discusión, los restantes del proyecto.

Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las ocho y treinta y cinco minutos.

Los sucesos de Antequera

Los detenidos más significados

Antequera 29.—La Guardia civil y la Policía local han detenido, entre otros, a los siguientes más significados en las recientes revueltas:

José García (a) «Niño Isidro», de veintisiete años; Pedro Lázaro, de treinta; José Arco, de veinticinco; José Becerra, de veintidós; barbero comunista y orador en el mitin del domingo; Miguel Cabezas, de veintiseis años, conserje del Centro de la Construcción, que tomó parte en el asalto a una armería; José León (a) «Mohamed», afecto a la C. N. T.; José Mata, de veintiseis años, anarco-sindicalista; Antonio Luque, de veinte años; María Angeles Fernández (a) «La Osuna», que tomó parte en el tiroteo; Diego Morales, de cuarenta y tres años, camarero del Hotel Madrid y orador en el mitin del domingo; José Rodríguez, de veintiseis años; José Cañita, que dirigió el asalto a la armería, y Manuel Díaz, de treinta y seis años. Las detenciones se calculan en cincuenta.

Todos fueron trasladados a Málaga por orden del gobernador.

Aclaraciones a los sucesos

Antequera 29.—El incendio del convento de los Trinitarios no revistió la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Sólo se quemaron una puerta y algunos muebles.

En cuanto al asalto al cuartijo «Serranos» no fué hecho por vecinos de esta población, sino por los de la aldea de Carcajal y otras próximas.

Los sucesos se hubieran citado con la dimisión del alcalde.

El obrero herido se llama Antonio Povedano-Reina.

Aunque la huelga continúa, la tranquilidad es completa.

El ministro de la Gobernación afirma que ya están camino de España treinta deportados de "Buenos Aires"

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas, que según le había telefonado el ministro de Obras Públicas desde Cartagena, el entusiasmo con que había sido acogido el Presidente de la República se desbordó de tal manera, que la multitud rompió el cordón de fuerzas de la carrera, rodeando al presidente entre delirantes ovaciones.

Manifestó también el señor Casares que ya están camino de España treinta deportados de «Buenos Aires», los cuales han cumplido ya la pena de dos meses de «tierra que se les impuso».

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Continúa el viaje triunfal del Presidente de la República por Levante

El señor Alcalá Zamora preside la inauguración de las obras del pantano de Camariña

En Cartagena se ha verificado con inusitada brillantez la fiesta de homenaje a la República

Murcia 29.—A las ocho y media de la mañana salió del Colegio Mayor el Presidente de la República con su séquito para asistir a la inauguración de las obras del pantano de Camariña.

El paso de la comitiva por los pueblos del trayecto fué acogido con delirantes ovaciones.

Hellín 29.—A las diez de la mañana llegó el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Marina y Obras Públicas. Fué recibido por un gentío enorme, que lo ovacionó clamorosamente, mientras varias bandas dejaban oír los acordes del Himno de Riego.

El Presidente ocupó un estrado, en unión de los ministros que le acompañan. El estrado se había levantado en el embalse, a unos doscientos metros al pie de la presa.

Inmediatamente dió comienzo la ceremonia de la inauguración de las obras.

El ingeniero jefe, señor Arévalo, hizo entrega al señor Alcalá Zamora de un pergamino, en el que estampó su firma el Presidente de la República. Otro tanto hicieron los ministros, el delegado del Gobierno, el ingeniero director de las obras y otras personalidades.

El vocal de la Mancomunidad señor Alfaro habló para ensalzar la trascendencia de la obra que se va a emprender, y el presidente de la Diputación de Albacete hizo una calorosa defensa de las obras de riego.

A continuación, y a instancias de la multitud, habló el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que fué acogido con entusiastas aplausos.

Comenzó, recogiendo, en nombre del Gobierno, las aspiraciones que se habían expresado por el presidente de la Diputación de Albacete.

Consideró las obras que se inauguraban como una promesa segura para la redención del porvenir español.

Dijo que el problema que se planteaba con el escrito en que se expresaban las aspiraciones de Albacete era muy simpático, y que el Gobierno está dispuesto a acoger con cariño todos los planes de obras hidráulicas, aun contando, con la penuria del erario público; pero que ante un pueblo que no manifiesta sus aspiraciones en términos exigentes, el Gobierno tiene que recoger su clamor con la promesa de atenderlo, promesa que a la vez exige otra: la de que sepan, llegado el momento, sacrificarse sin rencor, con alegría, para contribuir a la prosperidad de la patria.

El señor Prieto fué ovacionado calorosamente.

Seguidamente el Presidente de la República se dispuso a hablar, y la enorme multitud prorrumpe en vítores y aclamaciones.

Comenzó el señor Alcalá Zamora diciendo que el entusiasmo del pueblo ha hecho cambiar el protocolo en un sentido democrático, porque ahora los pueblos pueden exponer con entera libertad sus aspiraciones, que no pueden representarse en ningún caso una humillación para el Poder.

Recordó que hace dieciocho años, siendo el señor Cambó ministro, presentó un proyecto de ley reformando el artículo 29 de la Constitución. Yo—añadió—, presenté varias enmiendas y todas fueron aceptadas; pero a pesar de todo, los hechos vinieron a demostrar la insuficiencia de la ley, porque a ella no habían llegado las enseñanzas de la técnica.

A este propósito recordó que en una novela francesa recientemente publicada se señala hasta dónde alcanzan los prodigios de la técnica. En esta novela se ha llegado a todo, y cuando ya están satisfechas las indemnizaciones y los intereses materiales han quedado a salvo, surge un cementerio sobre el cual habían de pasar las aguas, como si las cenizas de los que allí fueron enterrados pudieran constituir un obstáculo para los avances de la técnica.

El señor Alcalá Zamora fué frecuentemente ovacionado.

Inmediatamente se colocó la primera piedra para las obras del nuevo pantano.

El Presidente de la República y su séquito fueron obsequiados con un «lunch» por la Mancomunidad del Segura.

Inmediatamente se organizó la comitiva para el regreso a Murcia.

En este recorrido el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes pudieron admirar los bellísimos paisajes comprendidos en el plan de las obras a ejecutar.

La comitiva continuó hasta llegar a Cieza, donde, desbordado el entusiasmo del pueblo, obligó al Presidente a apearse del carruaje y dirigirse a pie al Ayuntamiento, al que pudo llegar no sin grandes esfuerzos.

El alcalde, señor Templado, anunció que el señor Alcalá Zamora dirimiría la palabra al pueblo, y el entusiasmo de éste no tuvo límites.

El señor Alcalá Zamora, desde el balcón central del Ayuntamiento, saludó al pueblo de Cieza, saludando hacía extensivo a todos los pueblos de España.

Seguidamente continuó el regreso

del Presidente, despidiéndole el pueblo con manifestaciones del más frenético entusiasmo.

El señor Alcalá Zamora y sus acompañantes llegaron al Colegio Mayor, desde donde, a poco, partieron para Cartagena.

Cartagena 29.—Poco antes de las siete de la tarde llegaron el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes.

A las puertas de la ciudad les esperaba una multitud enorme, que les tributó un recibimiento entusiástico.

El presidente y su séquito se dirigieron a Capitanía general, donde los recibieron solemnemente el gobernador de la provincia y jefes de los barcos surtos en el puerto.

Rindió honores el «Batallón» número 33, de guarnición en la plaza. Frente al edificio de Capitanía se congregó un gentío enorme.

Las calles aparecieron totalmente iluminadas, así como las casas particulares.

Inmediatamente se verificó el desfile, que fué presenciado por el señor Alcalá Zamora desde el balcón volado de la Capitanía.

El Presidente asistió a una comida íntima, ofrecida por el almirante de la Armada y su familia.

A las diez y media se ha verificado en el teatro Ojeda la fiesta de homenaje a la República, en la que ha actuado de mantenedor Marcelino Domingo.

En el estrado ocuparon asiento el Presidente de la República y las demás personalidades que debían acompañarlo con arreglo al protocolo. También en otro estrado se hallaban Félix Lorenzo, Luis de Tapia y la hijita del infortunado capitán García Hernández.

El señor Alcalá Zamora fué haciendo entrega de los premios a los agraciados en tan singular certamen, entre vítores y aplausos ensordecedores.

A continuación, don Marcelino Domingo hizo una brillante disertación, en la que expuso la significación espiritual de los agraciados, su actuación como escritores liberales que supieron en tiempos de obligado silencio despertar las inquietudes del pueblo, para que así haya podido conseguirse el advenimiento de la República con un ademán de suprema elegancia.

El señor Domingo fué entusiásticamente aplaudido.

La labor de la Comisión de presupuestos

Se acuerda incluir tres millones de pesetas para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.—La consignación no será entregada a los Ayuntamientos, sino que se abonará directamente a los acreedores.

Madrid 29.—La Comisión de Presupuestos dejó casi ultimado el dictamen relativo al articulado de la ley de Presupuestos, restando sólo evaluar algunas consultas con los ministros respectivos.

Una de estas consultas se refiere a los funcionarios. Se pretende que aunque se les desquite el aumento, conserven la categoría, y además se haga una declaración concreta de que se presente un estatuto de funcionarios.

Otra se refiere al personal eclesiástico de Institutos, Hospitales, Clínicas, Universidades, etc. Si se les considera como funcionarios, tendrán que quedar excedentes forzados con los dos tercios del sueldo, y si es eclesiástico, cobrarán la mitad de los haberes.

Todas las consignaciones de carácter eclesiástico desaparecen. El clero de San Francisco el Grande, considerados como funcionarios, quedan en situación de excedentes forzados.

Se ha acordado consignar tres millones de pesetas para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, por una sola anualidad, que no serán entregados a los Ayuntamientos, sino que se dedicarán al pago de cuantías que se presenten con los justificantes que se establecen en la ley de contabilidad.

La Comisión volvió a reunirse esta tarde para ultimar su labor.

Propagandistas detenidos

Ecija 29.—Con motivo del reparto de unas hojas anunciando la celebración de un mitin tradicionalista, para el que no ha dado permiso el alcalde, han sido detenidos varios jóvenes de la buena sociedad.

Los nombres de los detenidos se desconocen por la reserva que guarda sobre el asunto la autoridad municipal.

El asunto viene siendo el tema obligado de todas las conversaciones.—Roldán.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Entre los parlamentarios circula una proposición para la reglamentación del juego, con cuyo ingreso se atendería al paro forzoso

El diputado socialista don Bruno Alonso hace algunas manifestaciones sobre lo acaecido en el mitin de Sevilla

El proyecto relativo a duplicidad de cargos de los diputados : : : : :

Madrid 29.—La Comisión de incompatibilidades emitirá mañana mismo el dictamen relacionado con el proyecto de ley sobre incompatibilidades de diputados, y éste será presentado inmediatamente a las Cortes.

La Comisión de Estatutos

Hoy se ha reunido la Comisión de Estatutos, que no pudo celebrar sus tareas por no haber recibido las ponencias técnicas de Hacienda.

Parece que hay cierto disgusto entre los comisionados por haberse publicado el informe de los catalanes sin haberse notificado previamente a la Comisión.

Reunión de la minoría socialista : : : : :

La minoría socialista celebró reunión, en la que autorizó a don Trifón Gómez para que en momento oportuno intervenga en la discusión de los presupuestos de ingreso en la parte que se refiere a utilidades, porque este afecta a funcionarios modestos y a trabajadores.

Se examinó parte de la reforma agraria y se remirán nuevamente para proseguir este estudio, invitando a los tres ministros, al objeto de marcar una norma de la actitud que han de seguir en las discusiones y tomar acuerdos.

Una proposición para reglamentar el juego : : : : :

Circula entre los diputados una proposición pidiendo la reglamentación del juego.

La autorización sólo será concedida a los Ayuntamientos, los cuales invertirán los ingresos en obras públicas y para atender al paro forzoso.

La proposición ha sido redactada por representantes de San Sebastián, y de ella ha dado cuenta al ministro de la Gobernación el señor Usabiega.